



**Instituto**  
de Cultura, Recreación  
y Deporte de Itagüí



**Alcaldía**  
**de Itagüí**

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ

## SEGUNDO TRIMESTRE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



**Instituto**  
de Cultura, Recreación  
y Deporte de Itagüí



*Todos* somos Itagüí

NIT. 901.364.194-0 • Cra. 50 # 52-77, Centro Cultural Caribe • Itagüí - Colombia



[www.institutoitagui.gov.co](http://www.institutoitagui.gov.co)

## **NORMATIVIDAD**

- Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.4.5. – Artículo 2.8.4.4.6. - Artículo 2.8.4.4.7.
- Resolución 105 de 2021
- Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.6.6.
- Resolución 046 de 2019.
- Directiva Presidencial No. 09 de 2019
- Circular 002 de 2008 y Directiva Presidencial 04 de 2012 Cero papeles y 01 de 2016
- Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.3.4. y Artículo 2.8.4.3.5.
- Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.5.4. y Artículo 2.8.4.5.5.
- Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.1.
- Decreto Nacional 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción

## **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Austeridad del Gasto Público, para la vigencia del segundo trimestre del año 2024, de acuerdo a los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional, y la entidad mediante la Resolución 105 del 09 de agosto de 2021.

## **ALCANCE**

Con la preparación de este informe, la Oficina de Control Interno de Gestión dará a conocer a la Administración y partes interesadas, la ejecución del gasto público correspondiente al segundo trimestre del año 2024, mediante el análisis de variaciones por incrementos o disminuciones de gastos de funcionamiento por concepto de gastos de personal, horas extras, vacaciones, servicios públicos, fotocopias e impresiones, reparación bienes inmuebles, publicaciones, uso de vehículos, y otros pertinentes, registrados en el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí.

## **FUENTES DE INFORMACION**

Para la realización del presente informe, se solicitó a la Subgerencia Administrativa y Financiera los informes correspondientes a las ejecuciones presupuestales del período y demás informes pertinentes. A continuación, se relacionan por cada uno de los capítulos de los Decretos que reglamentan la Austeridad en el Gasto, las diferentes situaciones encontradas y las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno de Gestión.

**1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS (Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.4.5. – Artículo 2.8.4.4.6. - Artículo 2.8.4.4.7.).**

De acuerdo con lo reportado por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto, la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales y jurídicas durante el segundo trimestre de 2024, se detalla a continuación:

<b>CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SUSCRITOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024</b>							
<b>CÓDIGO DEL CONTRATO</b>	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>TIPOLOGÍA DEL CONTRATO</b>	<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO O CONVENIO</b>	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>
ICRD-010-2024	Contratacion Directa	Prestación De Servicios	LEONES FUTBOL CLUB S.A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y ACCIONES, ENCAMINADAS A LA FORMACIÓN EN FÚTBOL Y EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE INTERVENCIÓN EXTRAESCOLAR DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.	\$2150000000	11/04/2024	10/12/2024
ICRD-011-2024	Contratacion Directa	Prestación De Servicios	CORPORACION CREE EN MI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ACTIVIDADES DE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA INCLUYENTE, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE PERMITAN LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PREPARACIÓN FÍSICA, MENTAL E IMPLEMENTACIÓN DE MASOTERAPIA, MANEJO E HIGIENE POSTURAL.	\$800000000	16/04/2024	15/12/2024
ICRD-012-2024	Contratacion Directa	Prestación De Servicios	FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL	\$6500000000	30/04/2024	29/12/2024

**CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SUSCRITOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024**

CÓDIGO DEL CONTRATO	PROCESO DE CONTRATACIÓN	TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE TERMINACIÓN
			CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD ITAGUISEÑA, A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE CULTURA DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ			
ICRD-013-2024	Contratacion Directa	Prestación De Servicios	MONICA ALEXANDRA MIRANDA AGUDELO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, APOYO Y SOPORTE TÉCNICO, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE PLANES Y PROYECTOS CON EL OBJETIVO DE CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN CULTURAL EN ITAGÜÍ, A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE CULTURA.	\$40000000	02/05/2024	30/12/2024
ICRD-014-2024	Contratacion Directa	Prestación De Servicios	LUIS FERNANDO URIBE CARDONA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO SOPORTE EN LA INTERLOCUCIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA CIUDAD, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN CULTURAL DE ITAGÜÍ A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE CULTURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ.	\$36000000	02/05/2024	31/12/2024
ICRD-015-2024	Contratacion Directa	Prestación De Servicios	JOHNNY MAURICIO MORENO AGUDELO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ACOMPAÑANDO LOS EVENTOS DEPORTIVOS, Y BRINDANDO ASESORÍA A LA ESTRATEGIA DE MEDIOS DIGITALES E INFORMATIVOS PARA EL	\$35850000	03/05/2024	31/12/2024



**CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SUSCRITOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024**

CÓDIGO DEL CONTRATO	PROCESO DE CONTRATACIÓN	TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE TERMINACIÓN
				FOMENTO Y LA PARTICIPACIÓN DEL DEPORTE FORMATIVO, COMPETITIVO Y SOCIAL COMUNITARIO DE LA SUBGERENCIA DE FOMENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS.			
ICRD-016-2024	Contratacion Directa	Prestación De Servicios	EVENTOS Y DISTRIBUCIONES LA MAYORISTA S.A.S I+D GROUP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS, OPERATIVAS Y ORGANIZACIONALES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES A CARGO DEL AREA DE TALENTO HUMANO, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ.	\$55981000	25/06/2024	24/12/2024

## 2. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHICULOS (Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.6.6.).

La Subgerencia Administrativa y Financiera informa que el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte, durante el segundo trimestre de 2024 no posee asignación de vehículos ni ha hecho compra de los mismos, los vehículos que se utilizaron durante este periodo son los contratados a través del operador para dar cumplimiento a las actividades misionales en la jurisdicción municipal.

## 3. NÓMINA

De acuerdo con la información reportada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, con cargo a la nómina se efectuaron los siguientes pagos en el segundo trimestre de la vigencia 2024, así:

### 3.1 PAGOS DE NÓMINA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE (ABR. 01 JUN. 30) 2024

CONCEPTO	Abril	Mayo	Junio
SUELDO	165.965.846	156.043.219	166.918.007
INCAPACIDADES		434.997	594.496
LICENCIA DE PATERNIDAD			
INTERESES A LAS CESANTÍAS			
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	3.247.980		3.199.467
VACACIONES	14.289.994		7.266.969
PRIMA DE VACACIONES	9.743.178		4.954.752
BONIFICACIÓN DE RECREACIÓN	1.228.085		618.663

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera

### 3.2 HORAS EXTRAS

La Subgerencia Administrativa y Financiera informa que no se ha generado horas extras del personal del Instituto durante el segundo trimestre de la vigencia 2024.

### 3.3 VACACIONES

La Subgerencia Administrativa y Financiera informa que durante el segundo trimestre de 2024 se liquidaron y pagaron vacaciones para tres (3) servidores, así:

**Mario Alberto Escobar Mejía** cuyo período de disfrute inició el 06 de mayo de 2024.

**Jhon Fernando Arismendy Espinosa** cuyo período de disfrute inició el 06 de mayo de 2024.

**Juan Carlos de Jesús Franco Restrepo** cuyo período de disfrute inició el 17 de junio de 2024.

CONCEPTO	Valor liquidado
VACACIONES	21.556.963
PRIMA DE VACACIONES	14.697.930
BONIFICACIÓN DE RECREACIÓN	1.846.748

### 3.4 VINCULACIONES Y RETIROS

La Subgerencia Administrativa y Financiera informa que durante el segundo trimestre de 2024 se llevó a cabo la vinculación de un (1) servidor y el retiro de (1) servidor, así:

VINCULACIONES	RETIROS
Sara Natalia Ochoa Espinosa	Héctor Leandro Quiroz Londoño

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera

## 4. COMISIONES DE SERVICIOS Y DESPLAZAMIENTOS AL INTERIOR DEL PAÍS

La Subgerencia Administrativa y Financiera informa que durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 no se presentaron comisiones de servicios.

## 5. SERVICIOS PÚBLICOS. (Directiva Presidencial No. 09 de 2019)

Los servicios públicos del Instituto del segundo trimestre de la vigencia 2024, han sido asumidos por la Alcaldía de Itagüí. Los mismos, se han utilizado de manera racional por parte

de los servidores, contratistas y partes interesadas del Instituto, dadas las orientaciones de la alta dirección de la entidad.

## **6. FOTOCOPIAS E IMPRESIONES (Circular 002 de 2008 y Directiva Presidencial 04 de 2012 Cero papeles y 01 de 2016)**

La Subgerencia Administrativa y Financiera informa que no se destinaron recursos para gastos de Fotocopias e impresiones durante el segundo trimestre de 2024 aplicando buenas prácticas para reducir el consumo de papel, implementando herramientas electrónicas.

## **7. PROCESOS DISCIPLINARIOS. (Artículo 2.8.4.8.2. del Decreto 1068 de 2015)**

Durante el segundo trimestre de 2024 no se presentaron procesos disciplinarios.

## **8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES - REPARACIONES. (Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.3.4. y Artículo 2.8.4.3.5.)**

### **8.1 Bienes Inmuebles**

El Instituto no cuenta con titularidad jurídica sobre bienes inmuebles durante el segundo trimestre de la vigencia 2024.

### **8.2 Bienes Muebles**

Para el segundo trimestre de 2024, no se presentaron altas o bajas de bienes muebles en el inventario del Instituto.

## **9. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES. (Decreto 1068 de 2015. Artículo 2.8.4.5.4. y Artículo 2.8.4.5.5.)**

El Instituto no cuenta con recursos para publicidad, estos suministros los proporciona la Alcaldía de Itagüí. Con respecto a las publicaciones y contenidos para la actualización de





las redes sociales y canales oficiales, se realizan con el recurso humano que hace parte del Instituto.

## **10. CONCILIACIONES JUDICIALES Y OTROS SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE CONFLICTOS. (Artículo 2.8.4.8.1. Decreto 1068 de 2015)**

En el Instituto no cursan conciliaciones y otras soluciones alternativas de conflictos en la actualidad.



**JULIAN ESTEBAN ZAPATA ZAPATA**

**Asesor de Control Interno de Gestión**

*P/E CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO – Contratista Control Interno de Gestión*

